



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Reinas" es una miniserie de ocho capítulos, ganadora del concurso "Series de Ficción Federal", organizado por el Incaa y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Escrita y dirigida por el realizador barilochense Mariano Benito.

Consolida la industria audiovisual de la Provincia de Río Negro, que ha dado muestras de una actividad constante y creciente a través de numerosos trabajos propios y también de la inclusión de técnicos y artistas locales en producciones nacionales e internacionales.

Genera la creación de numerosos puestos de trabajo para técnicos y artistas de la provincia durante la preproducción, rodaje y posproducción de la misma.

Conforma a través de la creación de un elenco y equipo técnico mixto, un clima de colaboración y de aprendizaje mutuo. La incorporación de estudiantes de la carrera de diseño audiovisual de la UNRN a los equipos técnicos de fotografía y sonido (de forma rentada) ha colaborado en generar estudiantes con un perfil profesional, mejor dispuestos a conseguir trabajo en producciones de nivel broadcasting.

Aporta a la promoción turística de la provincia ya que la serie podrá ser vista en numerosas ciudades de nuestro país a través distintos canales de televisión y también en el exterior por acuerdos alcanzados en mercados internacionales de televisión como el último Content Río Market 2016 y el MipCom Cannes 2015. También será accesible online y gratuitamente a través de la página de Contenidos Digitales Abiertos (CDA).

Por ello.

Autor: Jorge Luis VALLAZZA.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural la serie de ficción "Reinas", escrita y dirigida por el realizador barilochense Mariano Benito.

Artículo 2°.- De forma.